

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Código: GCT-F-50
		Versión: 1
		Fecha 20/05/2025
		Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1700 DEL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2025 CD-1671 DEL PROCESO EN SECOP II. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y MONICA ALEJANDRA MORA RODAS. ✓

Contrato N° y Fecha:	1700 DEL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2025 CD-1671 DEL PROCESO EN SECOP II ✓		
Nombre del Contratista:	MONICA ALEJANDRA MORA RODAS ✓	Nit./C. C.	40.411.170 DE VILLAVICENCIO ✓
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C..	N/A
Nombre del Supervisor:	DIEGO ARMANDO BLANDON HERRERA ✓	C.C.	No. 10.014.975 DE PEREIRA RISARALDA ✓
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA APOYAR EL PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – TIC" ✓		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.500.000) ✓		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES ✓		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	12 DE JUNIO DE 2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha de Terminación: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los quince (15) días del mes de septiembre de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron el **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**, Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, el señor **DIEGO ARMANDO BLANDON HERRERA**, en su condición de supervisor y la señora **MONICA ALEJANDRA MORA RODAS**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N° **1700 DEL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2025 CD-1671 DEL PROCESO EN SECOP II**, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebó el día cinco (5) del mes junio de 2025 con la señora **MONICA ALEJANDRA MORA RODAS** el contrato de prestación de servicios profesionales No. **1700 DEL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2025 CD-1671 DEL PROCESO EN SECOP II** cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA APOYAR EL PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – TIC**". ✓

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Código: GCT-F-50
		Versión: 1
		Fecha 20/05/2025
		Página 2 de 2

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: (No Aplica.)

CUARTA. Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$13.500.000 ✓
b	VALORES PAGADOS	\$9.000.000 ✓
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	\$4.500.000 ✓
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	\$0 ✓

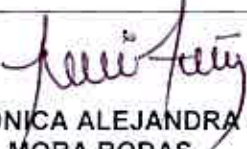
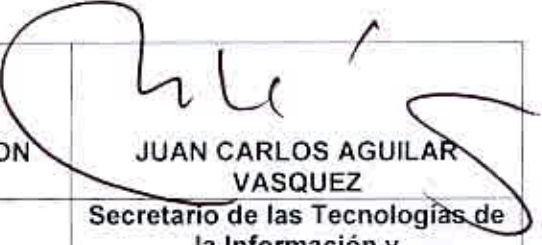
QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de Despacho correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato (**NO APLICA**).

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. **1700 DEL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2025 CD-1671 DEL PROCESO EN SECOP II.** ✓

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

 MONICA ALEJANDRA MORA RODAS Nombre Contratista	 DIEGO ARMANDO BLANDON HERRERA Profesional grado 7	 JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
--	---	---